Prosperidad Social

Fecha radicación: 2026-01-15 11:34:18 AM

No radicación: S-2026-1724-005167

Cúcuta, 15 de enero de 2026

Señor

EMIRO CAÑIZARES PLATA

Alcalde

ALCALDIA DE OCAÑA

alcalde@ocana-nortedesantander.gov.co; cañizares.emiro@gmail.com

Norte de santander - Ocaña

Asunto: Retroalimentación actividades Convenio 406-DPS-2024.

Cordial saludo

Luego del comité de seguimiento del convenio interinstitucional 406-DPS-2024 celebrado entre Prosperidad Social y su municipio, y como supervisor del mismo, por medio de la presente me permito relacionar actividades generales que no se han llevado a cabalidad, discriminadas en acciones correctivas y acciones de mejora:

Acciones correctivas

- Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de Renta Joven

Acciones de Mejora

- Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados en el programa Renta Joven

Lo anterior, con el fin de mejorar en estos aspectos para la vigencia 2025, cabe mencionar que cualquier inquietud estaré presto a resolverla.

Agradecidos con su labor en su municipio.

Atentamente,

Cristian Mauricio Peña Acosta

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Elaboró: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia Int: Luis Carlos Sepulveda Bermonth - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo: ACTA COMITE 2025-2. COMPLETO.pdf